

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4659 CLÍNICA SAN ROQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 16 de mayo de 2016, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad "Clínica San Roque, Sociedad Anónima", que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Dolores de la Rocha, número 5, 4.ª planta, el próximo día 28 de junio de 2016, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, el siguiente día 29 de junio de 2016, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de los Administradores.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2015, y del informe de gestión.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Quinto.- Nombramiento de auditores para la verificación de las cuentas anuales de la sociedad, tanto individuales como consolidadas.

Sexto.- Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Séptimo.- Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración en relación con distintos contratos y participación en otras sociedades.

Octavo.- Designación de las personas que hayan de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar por escrito con anterioridad a su celebración o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Mario Rodríguez Rodríguez. El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pérez Meléndez.

ID: A160029810-1